

CIRCULAR No 14 /

ROTTERDAM, Septiembre 23 de 1979.-

Ref. Situación financiera del Partido.-

Estimado camarada:

En la reciente reunión de la "Comisión para la Unidad del Partido Socialista y del Socialismo chileno", el Secretario General incluyó en su informe una franca descripción de la situación financiera del Partido. No obstante tratarse de un tema ajeno a la competencia de la reunión, ésta fue receptiva a su extraordinaria gravedad y a la necesidad de implementar un esfuerzo partidario orientado a encararla.

Si bien es cierto que el Partido ha registrado significativos avances orgánicos y políticos, en términos de consolidar su presencia con posterioridad a la escisión, los efectos de la crisis han persistido con caracteres alarmantes en el ámbito de la captación de los recursos indispensables para su funcionamiento.

Desde luego, la organización se vio privada de la infraestructura material que le ofrecía la oficina de Berlín. A partir de la división todos los recursos disponibles son monopolizados por la fracción. Esta los utiliza al máximo en el período de definición interna: una cuota indiscriminada de pasajes, teléfono abierto a todas las latitudes del mundo, viáticos, facilidades de impresión, etc. El Partido enfrentó la misma coyuntura en las más deplorables condiciones materiales. Apenas con una sede provisoria, utilizando una molesta estructura ajena y con pobrísimos recursos económicos, no estuvo siquiera en condiciones de movilizar a sus dirigentes más destacados con el objeto de entregar a la militancia una información directa sobre las alternativas de la crisis. Hasta el día de hoy, más de la mitad de los países no han podido ser visitados por miembros del Secretariado Exterior, no obstante los requerimientos reiterados formulados desde la base.

Esta situación no ha sido cabalmente evaluada por nuestros militantes. El peso de la inercia y de hábitos del pasado, la llevan a subentender que la Dirección del Partido está en aptitud de procurar los recursos necesarios para el adecuado funcionamiento de éste. Si ésta impresión - en medida limitada - tenía alguna verosimilitud antes de la escisión, lo cierto es que las opciones se restringieron severamente con posterioridad a aquella.

Circunstancias de índole diferente han con-

fluido en la coyuntura configurando una situación en extremo peligrosa:

a.-La división del Partido fué percibida negativamente por organizaciones políticas de Europa y América con las cuales hemos mantenido lazos fraternales tradicionales. La estrategia de simulación implementada por la fracción y su capacidad de desplazamiento de recursos humanos lograron crear un parentesis de desorientación que llevó a aquellas a asumir una actitud de justificación cautelosa y a diferir un pronunciamiento precipitado en torno a la crisis. Si bien los efectos de ésta actitud tienden a extinguirse, lo concreto es que en el curso de los meses pasados nos hemos visto en la necesidad de prescindir de fuentes de colaboración externa.

b.-Internamente la crisis ha proyectado -y ello es natural- un efecto igualmente negativo. En el contexto de la lucha contra la dictadura es un hecho doloroso que desalienta a nuestros militantes dentro y fuera del país. Si bien, en definitiva, estos entienden a cabalidad que lo que está en juego es la existencia del Partido y se movilizan para defenderlo, no superan en forma inmediata la desarticulación orgánica que provoca la ruptura. Hasta nuestros días, en la mayoría de los países no se ha logrado restablecer los mecanismos ordinarios de cotización. Otros, donde la presencia del Partido es decisivamente mayoritaria y donde se conservó casi íntegra la estructura partidaria, acusan, en todo caso, una merma considerable en el esfuerzo de captación de recursos externos e internos.

c.-El Partido no tiene acceso a los dineros de la solidaridad. La fracción logró, con éxito, bloquear las cuentas unitarias. Contando con fuentes externas generosas, pudo prescindir de los dineros bloqueados sabiendo que ellos nos eran indispensables. La conciencia de ésta situación la ha llevado al extremo de intentar congelar también los dineros de la CUT, cortando en ésta forma el flujo de recursos indispensables para la lucha en el interior.

Estos son los elementos que configuran la situación actual. Tenemos obligaciones ineludibles para con nuestros camaradas en Chile, pero por sobre todo, debemos asumir la necesidad de sobrevivir orgánicamente. Para ello, por ahora, el Partido no cuenta con más recursos que los que le puedan proporcionar sus militantes. Si el pago de la cotización fué siempre una obligación política básica, la exigencia de hoy es aún más perentoria. El Partido no puede autoafixarse por falta de recursos. En una situación tan grave resulta inexcusable el que algunos camaradas eludan la obligación de asegurar su funcionamiento substrayendo su contribución individual o restándose al esfuerzo colectivo para captar recursos en el medio en que actúan. De otra parte, resulta absurdo que en la actual situación, algunos camaradas continúen planteándose reservas sobre el destino de tales recursos. Tal interrogante pudo o no tener validez en otras circunstancias. Por ahora, y esto debe entenderse claramente, se trata apenas de satisfacer una tésis de supervivencia.

La Dirección del Partido se ha abocado en los últimos días a una consideración detenida del problema. Los requerimientos formulados en las circulares Nos. 2 y 7 de 10 de Mayo y 4 de Junio respectivamente, sólo han tenido respuesta en un número limitado de Secretariados Locales. Entendemos que éste ha sido un período de readecuación orgánica y que las direcciones nacionales han debido encarar serias dificultades, pero, nada justifica el que se persevere en la desatención de un problema sobre el que oportunamente llamamos vuestra atención.

En ésta perspectiva, la Dirección ha estimado imprescindible adoptar algunas medidas que ubicamos en un plano de emergencia, entre otras, la determinación de un aporte mínimo mensual y la implementación de una campaña financiera extraordinaria.

1.-Aporte mensual por país.- El Partido requiere de una suma fija mensual que satisfaga las exigencias mínimas de su funcionamiento, a partir de un presupuesto de egresos relativamente estable. Ello impone la necesidad de una contribución mínima mensual por parte de cada Secretariado Local.

En la determinación de ella se han considerado factores globales de ponderación. Estos pudieran adolecer de errores y la Dirección estará atenta a rectificarlos en base a antecedentes concretos. Fundamentalmente se ha tenido a la vista la situación socio-económica de la militancia, las posibilidades locales de captación y el número de militantes en base a los antecedentes proporcionados por ese Secretariado.

En base a tales elementos, la Dirección ha fijado en US \$ 100 ( C i e n dólares) la suma mensual con la que ese Secretariado Local debe contribuir al funcionamiento del Partido.

Esta obligación se hará exigible a contar desde el 1º de Octubre próximo.

2.-Campaña de finanzas.- A partir de la misma fecha y hasta el 31 de Diciembre, el Partido se movilizará en la implementación de un esfuerzo extraordinario de captación de recursos. En el curso de los tres meses siguientes ese Secretariado debe asumir la tarea de reunir la suma de US \$ 500 ( Quinientos dólares). Tras la meta propuesta debe articularse el esfuerzo de toda la militancia. Se trata de un empeño de promoción de solidaridad específicamente en torno al Partido utilizando los recursos tradicionales ( Comités de amigos del Partido, venta de bonos impresos, discos, organización de actos solidarios, etc.) y las iniciativas que ese Secretariado promueva atendiendo las circunstancias y las posibilidades que ofrece el país.

Insistimos en una circunstancia medular. Ese Secretariado y el conjunto de la militancia, deben asumir el contexto de emergencia en que se formulan los requerimientos anteriores. Ello supone la adopción de medidas inmediatas y urgentes, la primera de ellas, la normalización del sistema de cotización interna.

En la convicción de que esta instructiva tendrá la  
respuesta que el Partido reclama, le saluda fraternalmente



*[Handwritten signature]*  
LUIS JEREZ RAMIREZ  
SECRETARIO DE ORGANIZACION.-

Al camarada  
José Balaguer  
Secretario Político del PS de Chile.  
Luxemburgo.-